

Por deseo de la Alta Dirección del GRUPO SERCORE se ha establecido un Sistema Integrado de Gestión sobre la base de los requisitos de la norma de Medio Ambiente (ISO 14001). Con ello, GRUPO SERCORE se compromete, a través de la a proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y cumplir con todos los requisitos legales y normativos aplicables. Nuestra organización reconoce la importancia de gestionar de manera responsable los impactos ambientales derivados de nuestras actividades, productos y servicios, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

Con el fin de demostrar nuestro compromiso, establecemos los siguientes principios fundamentales en nuestra política de medio ambiente:

1. **Cumplimiento normativo y otros requisitos aplicables**
Nos comprometemos a cumplir con toda la legislación ambiental vigente y otros requisitos que la organización suscriba, asegurándonos de que nuestras operaciones se realicen de manera responsable y conforme a los estándares internacionales de gestión ambiental.
2. **Mejora continua**
Promovemos la mejora continua de nuestro sistema de gestión ambiental, estableciendo y revisando de manera periódica los objetivos y metas ambientales. Nos esforzamos por minimizar los impactos negativos de nuestras actividades, reduciendo los residuos, el consumo de recursos naturales y las emisiones contaminantes.
3. **Prevención de la contaminación**
Nos comprometemos a identificar, controlar y mitigar los aspectos ambientales significativos asociados a nuestras operaciones para prevenir la contaminación. Esto incluye la reducción en el uso de materiales peligrosos, la promoción de prácticas de reciclaje y la optimización del consumo de energía y agua.
4. **Uso eficiente de los recursos**
Fomentamos el uso eficiente de los recursos naturales, promoviendo la reutilización, reciclaje y el uso de tecnologías que nos permitan optimizar el consumo de materias primas, energía y agua. Buscamos disminuir la generación de residuos y promover la economía circular en nuestras operaciones.
5. **Participación y formación de empleados**
Fomentamos la concienciación y la participación activa de nuestros empleados en la gestión ambiental. Proporcionamos formación continua para asegurar que comprendan sus responsabilidades en cuanto a la protección del medio ambiente y adopten las mejores prácticas en sus áreas de trabajo.
6. **Comunicación abierta y transparente**
Promovemos una comunicación abierta y transparente con todas las partes interesadas, incluyendo empleados, clientes, proveedores y la comunidad, sobre los impactos ambientales de nuestras actividades y el desempeño de nuestra gestión ambiental. Asimismo, estamos comprometidos a responder de manera proactiva a las inquietudes y expectativas de nuestras partes interesadas.
7. **Responsabilidad compartida con proveedores y contratistas**
Integramos criterios ambientales en la selección y evaluación de proveedores y contratistas, exigiendo que compartan nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad. Les animamos a adoptar prácticas responsables en sus propias operaciones.
8. **Preparación y respuesta ante emergencias ambientales**
Desarrollamos e implementamos planes de emergencia y respuesta para mitigar cualquier posible incidente ambiental que pueda derivarse de nuestras operaciones, garantizando una actuación rápida y eficiente en caso de accidentes.

Esta política será revisada periódicamente para asegurar su adecuación y será comunicada a todos los empleados y partes interesadas relevantes. La política estará disponible para el público a través de los medios que consideremos apropiados, como nuestra página web o documentos impresos.

Fecha: 24.9.2024
Firmado por: Alta Dirección

